Si la memoria fuese una facultad de los políticos y de las gentes que en torno de ellos y comentando siempre de un modo excesivo, sus menores gestos viven, el discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Dato, hubiese debido comenzar con las palabras iniciales de la Confesión general: «Yo pecador me confieso...»

El Sr. Dato, efectivamente, vino a declarar en definitiva y de uu modo muy explicito que los problemas actuales son superiores al esfuerzo de un hombre, de un partido, de un Ministerio y de un partido, por numeroso que éste sea y esa declaración que, desde luego, implica una absoluta rectificación de pensamiento y de conducta es, además, y por la misma razón, la confesión pública de un error lamentable que ha sido y desgraciadamente sigue siendo muy dañoso para el país.

Hasta ayer, efectivamente, el Sr. Dato ha hablado, y, lo que aún es peor, ha actuado con un criterio absolutamente contrario al que implican esas afirmaciones, con una concepción de la política que sólo veía las fórmulas viejas de los dos grandes partidos turnantes en el Poder, y que, como antes el Sr. Maura, le llevó al fracaso de lograr un decreto de disolución de Cortes y per-turbar al país con unas elecciones generales, pensando que ese era el camino para volver a su ideal, y consiguiendo sólo de-mostrar la ineficacia de tales intentos y la imposibilidad que ahora reconoce, de que los problemas nacionales del momento puedan ser resueltos por un hombre, por un Ministerio, ni por un partido, por nu-

meroso que sea. Frente a ese error señalaría la memoria de los políticos, si existiera el acierto completo de nuestro ilustre jefe, señor con-de de Romanones, que desde hace muchos meses, años ya, viene sosteniendo con su habitual clarividencia, la tesis contraria. A la iniciativa del jefe del partido liberal se debió la formación del Cobierno nacional, tan entusiásticamente acogido por la opi-nión pública y que hubiese podido ser sin dificultades que no hay para qué recordar ahora, altamente beneficioso para el país. La misma tesis fue sostenida por el señor conde de Romanones en su discurso inaugural, como presidente del Ateneo, y a ella viene ajustando toda su actuación política.

Esa tesis es, en definitiva, la misma que constantemente hemos defendido nos-

Por eso nos es grato ver que el Sr. Dato, reconociendo su pertinaz error, se acoge a ella, y nos es gratísimo ver que colega como El Sol, insiste también en su defensa. Estamos seguros de que al cabo esa opinión que el conde de Romanones acertó a anticipar, se impondrá como juicio uná-

La escuadra inglesa en Vigo

(POR TELÈGRAFO)

Cambio de cumplimientos VIGO 11.-Esta mañana visitaron al almirante de la escuadra inglesa, que llegó ayer, el cónsul y el comandante de Marina

Más tarde desembarcó el almirante Sir Fremantle, el cual visitó al gobernador militar y al alcalde, devolviendo también su visita oficial al comandante de Marina. Mañana devolverán la visita el almirante, el gobernador militar y el alcalde.

Cuando llegue mañana el ex ministro señor Francos Rodríguez, que viene a bordo del vapor «Massilia», el alcalde le transmitará la invitación del almirante inglés para visitar la escuadra,

FIRMA DEL REY

De Fomento.-Real decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando

Idem id. autorizando al mismo para pre-sentar a tas Cortes un proyecto de ley mo-dificando la ley de Plegas del Campo. Idem id. aprobando el proyecto formula-do para construir un edificio de nueva plan-

ta en esta Corte, con destino a lastituto Geológico de España.

Idem id. aprobando el contrato de arrendamiento del local destinado a oficinas de la primera División de Ferrocarriles, sito en la calle de San Bernardo, número 2. Idem id. autorizando al ministro de Fo-

mento para ejecutar por el sistema de contrata les obras del pantano del Agueda (Sa-

Idem id. jubilendo el ayudante mayor de

primera clase del Cuerpo Auxiliar de Minas D. José Peraire y Salva; Idem 1d. dec'arendo de utilidad pública los trabejos hidrológico forestales proyectados por la novena división del expresado

servicio, en la sección primera de la cuenca del rio Besnege. Idem idem autorizando a la Junta de Obras del puerto de Pelma de Mallorca para adquirir e instalar por concurso dos grúas eléctricas de 3 000 kilogramos de potencia.

Idem id. aprobando el Reglamento para la pesca con el arte de Almadrabas. Idem id. nombrando jese de Administra-

ción civil de segunda clese de la Secretaria del Ministerio de Fomento a D. Juan Marti-

nez Nacarino. Idem id. nombrando idem id. de tercara idem de la idem a D. José Diez de la Cortina de Olaeta.

Idem id. disponiendo que el suministro de máquinas con destino a les lineas de que es concesionaria la Compañía de los Cami-nos de Hierro del Norte de España, sea en la cuantia y precios que en el mismo se ex-

Idem id. declarando de utilidad pública los trabajos hidrológico-forestales proyectados por la décima División del expresado

servicio en la Sección Unica de la cuenca de Santa Cruz de la Palma (Canarias). Idem id. concediendo carácter oficial a la Cámara de la Propiedad Urbana de Vich. De Instrucción pública.—Real decreto ju-bilando a D. Policarpo Cuesta y Orduna, inspector primero del Cuerpo facultativo de Archivaros.

Archiveros.

Idem nombrando en ascenso de escala a inspector primero, a D. José Ramón Mé-

Idem id. inspector segundo a D. Augusto Fernández Victorio.
Idem id. jefe de primer grado del mismo Cuerpo a D. Julián Paz y Espero.
Idem jubilando a D. José Rodriguez Cano jefe de primer grado del Cuerpo de Archive-

Idem nombrando para sustituirle, en as-censo de escala, a D. Fernando Ver y Pre-

Idem disponiendo que a los delineantes que prestan servicios en el Instituto Geogránico y Estadístico se les abone las diferencias de sueldos entre el que perciben como tales y el que les correspondiese por el Estado en otro escalafón o Cuerpo.

Sobre la nevada

Locuras de febrero

El mes de febrero quiere justificar su

mala fama de loco y revoltoso.

Después de unos días de Carnaval luminosos y expléndidos, aunque un poco fríos, ha sentido el vértigo de la locura y nos ha obsequiado con una nevada general. La sorpresa de los madrileños, esta ma-

ñana, ha sido extraordinaria.

La corte y todos sus alrededores, lo mismo hacia Norte que hacia el Sur, en cuanto alcanza la vista, aparecían cubiertos de una capa de nieve de unos dos centíme-tros de espesor. El efecto es sorprendente y pintoresco. Es la última broma del Carnaval que pasa; quizá la única broma de verdadera importancia.

Esta nevada ha llegado precedida de tres días de frio, especialmente el día de ayer fue extremado.

Las madrugadas han ofrecido, en todo lo que va de mes, escarchas intensas y el termómetro junto al suelo ha descendido algunos días a cinco y seis grados bajo cero. Pero todo esto quedaba luego atenuado por un sol alegre, confiado y tibio. Siempre es lamentable la helada, pero lo es más en estos momentos de proximidad

a la primavera. Hace tres o cuatro días algunos almen dros del Retiro y de otros jardines de Ma drid han vestido la gala de sus flores y esta mañana, una locura de este mes atolondrado, mezclaba las flores con las nieves. Durante el día luce el sol por entre nu-

bes y bruma, pero la temperatura es muy baja; a la sombra hiela casi todo el día. Para mayor desconsuelo sopla una brisa

sutil del Nordeste, penetrante, cruel, que mortifica y corta la piel. Es uno de los días más fríos de todo el invierno cuando las flores que anuncian la primavera comenzaban a hacer su aparición. ¡Cosas de fe-

ECOS DE SOCIEDAD

Recientemente se ha celebrado una fiesta en la villa Wecker, que en Biarritz tione como residencia actual la Princesa Pio de Saboya, a la que asistió toda la colonia es peñola de la buena sociedad que está pasando alli el invierno, y las personas más significadas de la aristocracia de Biarritz.

Los marqueses de Cabriñana del Monte. han pedido para su único varón, D. José Urbina y Moreno, la mano de la señorita Maria Londain y de la Quintana. La boda se celebrará en el próximo ve-

En Barcelona ha dado a luz felizmente una niña la señora doña Maria de los Angaes Carulla de Prats, hija de los marqueses

En la iglesia de San Jerónimo se ha cele-brado el bautizo del niño reción nacido, hijo de los marqueses de Casa León. Fueron padrinos D. Mario Daza y una sobrina suya, y al niño se le puso el nombre de Juan Jesús.

En los últimos días del mes de febrero o primeros del de marzo próximo, saldrá para Cuba, en uso de licencia, el ministro de aquella República en España, D. Mario Garcia Kohly.

eta Kohly.

—En igual época, aproximadamente, saldrá para Chile, donde tomará posesión de su destino como primer secretario de nuestra Legación, D. Angel Reca de Togores.

—He sido destinado a nuestra Embajada en Londres; como agregado a la misma, don José Fernández Villaverde, hijo de los mar-

queses de Peza-Rubio. Antes de salir de España para ocupar su destino, el Sr. Fernández Villaverde será cruzado como caballero de la Orden militar

Ha llegado a Madrid, donde pasara una temporada, la marquesa viuda de Mos. La condesa de Albercón ha regresado a su casa de Sevilla después de haber pasado una temporada en Madrid al lado de los se-

nores de Vázquez de Zafra. Se ha trasladado de Sevilla a Jerez la duquesa viuda de Almodóvar, acompañada de

En Jerez de la Frontera ha muerto el marqués de Casa Domecq. A Don Pedro Domecq y Núñez de Villavicencio le fue concedido en 1906 el expresado titulo por Su Santided Pio X.

Era viceconsul de Bélgica, caballero gran cruz de Isabel la Católica y caballero novi-cio de la Orden militar de Calatrava, ganadero, cosechero y poseedor de las mejores quadras anda uzas.

Claudio LARCHER

La política y la Prensa ante la industria lización de los servicios de Comunicaciones por el Estado

Primeramente por El Progreso Postal que dirige el afamado periodista y burócrata D. G. Figueroa.

Luego por la brillantísima revista técnica y profesional titulada El Telégrafo Español», que dirige y escribe la punzante e irónica pluma de D. Rafael Corrillo, ilustre y distinguido oficial de Telégrafos; más tarde por *Unión de Correos*, periódico profesional de moderna, pero brillante historia, hemos visto comentada muy favorable. rablemente nuestra campaña en pro de la industrialización de los servicios de Co-

Aparte de las amables frases que todos estos queridos colegas profesionales tienen para nosotros y que son destellos de la exquisita cortesia que agradecemos mucho, cúmplenos señalar un punto interesante de esta campaña. Los Guerpos de Correos y Telégrafos son votos de mayor excepción en pro de la industrialización de los servicios postales y telegráficos tal y como la vé el ilustre estadista y jefe del partido li-beral señor conde de Romanones, según tuvo la amabilidad de exponernos en las interesantes declaraciones que de este po-lítico ilustre publicó el Diario Univer-SAL, en uno de sus últimos editoriales.

En todas estas importantes Revistas se condensa la opinión de estos Cuerpos Por eso cuando el gran Ortega Munilla, desde las columnas de A B C primero, y nuestro estimado colega La Epoca después y en su editorial del día 8 ponen de manifiesto la acertadísima actuación del señor conde de Colombí al frente de la Dirección general de Correos y Telégrafos-nosotros antes que ellos hicimos justicia al director de Comunicaciones—extráñanos grandemente que tan importantisimos organos de opinión no hayan expuesto lo suyo so-bre tan patriótico y transcedental proble-ma como el de la industrialización de estos servicios supone para el desenvolvi-miento de la vida económica e industrial

del país. Y es que nuestra gran Prensa, y sobre todo la conservadora, rehuye, no quiere estudiar ninguna orientación nueva, ningún problema incipiente, ninguna cosa que no revista caracteres de conflicto.

Echada en brazos de esa politica no hace otra cosa que comentar los preámbulos de la Gaceta.

Así se explica que nuestros políticos no busquen en la Prensa española lo que en la de otros países encuentran a diario; orientaciones nuevas, soluciones mejores o peores para los problemas que afectan a la vida nacional.

Informaciones... alabanzas... censuras... críticas... personalismos... He aquí la Prensa conservadora de España.

HERMOSILLA

Ministerio de la Guerra

Homenaje a D. José Ortega Munilla En las habitaciones particulares del mi-tistro de la Guerra, se celebró ayer, a última hora de la tarde, el acto de imponer las in-signias de la gran cruz del Mérito militar al gran cronista e insigne académico, D. José Ortega Munilla.

En el despacho del vizconde de Eza se congregaron las señoras de la Junta de dames: vizcondesa de Eza, baronesa de Patraix, duquesa de las Torres, marquesa de Cañada Honda y señora del general Ma-

Asistieron también a la reunión el Sr. Or-tega Munilla, el habilitado del Material del ministerio, teniente coror el de Intendancia D. Generoso Beledo, y el secretario particu-lar del ministro, D. José Aragón Montejo. La Junta de Damas dio por terminada en aquel instante la labor patriótica que venía realizando.

realizando. Después pasaron los reunidos al salón grande donde el vizconde de Eza pronunció un elocuenta discurso enelteciendo la labor de la Junta de damas, el noble apoyo que a su iniciativa y gestión prestó la nación entera, el significado de este óbolo de gratifud al soldado y el entusiasmo, la fe y la solicitud puestas al serviciio de tan admirable causa por la pluma brillanta del maestro de causa por la pluma brillante del maestro de

causa por la pluma ormante dei maestro de todos y escritor por todos conceptos ilustre D. José Ortega Munilla.

Este agradeció los elogios que le dedicaban pronunciando un brillante discurso en el que hizo un brioso alegato de nuestro

A continuación el Sr. Ortega Munilla tuvo frases de gratitud para las señoras que com-ponen la Junta de damas del Aguinaldo del

Soldado v terminó dande gracias a todos por la distinción de que se le hecia objeto.

A continuación la señora del general Ma-rina impuso las insignias concedidas al insigne literato, messiro de periodistas y se dio por terminada la fiesta pasando los in-vitados al comedor del Ministerio en donde fueron obsequiados con un espléndido

Los estudiantes hispano-americanos

Concurso de becas La Gaceta de hoy, publica la siguiente

«l'ustrisimo señor: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo transitorio del Real decreto de 21 de enero último, Su Majestad el Rey (q. D. g) se ha servido

Primero. Que se abra un concurso por plazo de quince días, contados desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid, para que los estudiantes hispano ame-ricanos residentes en España, presenten sus

instancias solicitando las becas.

Segundo. Las instancias, que se entregarán en este Ministerio, habrán de venir acompañadas de las certificaciones de nacimiento y académicas, en las que se espe- fís.

cifiquen los estudios que han practicado en su país y los que están siguiendo en la ac-tualidad en nuestros Centros docentes; tan-to la certificación de nacimiento como la de estudios efectuados en el país de origen, deberán ostentar las legalizaciones corres-nendientes.

pendientes.

Tercero. Examinadas las instancias y documentos pertenecientes a cada interesado, el Ministerio las clasificará en la siguiente forma: 1.º Las de los alumnos oficiales. 2.º Las de los alumnos libres universitarios. 3.º Las de los alumnos libres no universitarios, y serán preferidos (para la concesión de las tecas) por el orden que queda indicado.

En el caso de que hubiera mayor número de aspirantes que el de las 25 becas disponibles, la adjudicación de éstas se hará atendiendo a la proporcionalidad que señala el articulo 5.º del Real decreto antes citado. articulo 5.º del Real decreto antes citado.

Cuarto. Como no se trata ahora de dar definitivo cumplimiento a la citada disposición, ya que no ha llegado el caso de adjudicar las becas con arreglo a las formalidades del art. sexto de la misma, deberá entenderse que la concesión de las becas se nace a título provisional; que esta sólo dará derecho al percibo de la cantidad correspondiente; es decir, al de las mensualidades que medien desde la fecha de la concesión hasta fin del presente curso, a razón de 4.050 pesetas anuales, y que una vez concluido dicho curso se tendrá por finalizada la beca, sin ulterioses derechos.

De Real orden lo digo a V. I. para su conceimiento y efectos.

Dios guarde a V. 1. muchos años.

Madrid, 9 de febrero de 1921.—Montejo.—
Señor subsecretario de este Ministerio.»

La cuestión de las Reparaciones

(POR TELÈGRAFO) La capacidad de pago de Alemania BERLIN 10 .- El periódico nacionalista

Deachts Zeitung, dice: Alnformaciones particulares nos permi-ten asegurar que el anteproyecto de las contraproposiciones que Alemania ha de formular en la Conferencia de Londres y que se están preparando en el Ministerio de Hacienda, queda fijado en 150.000 millones de marcos oro, el máximum de la capacidad de pago de Alemania para las reparaciones, incluyendo en esa cifra las entregas y prestaciones en naturaleza, que se han realizado ya.

Informes de los técnicos

BERLIN 11.-De las informaciones publicadas por la mayoría de los periódicos, referentes a la reunión que celebraron ayer los peritos financieros y económicos en el Ministerio de Negocios Extranjeros, puede

deducirse en sustancia lo siguiente:
Para poder hacer frente a las anualidades pedidas por los aliados, así las fijas, como las que han de cobrarse por aplicación de la tasa de 12 por 100 sobre las exportaciones, sería necesario que éstas alcanzasen 14.000.000 de marcos oro, o sea

el triple de lo que alcanzan actualmente. Las contraproposiciones de Alemania tendrán, por lo tanto que indicar, medios conducentes a aumentar en considerables proporciones la producción nacional.

Opiniones de Losva

BERLIN 10.—El presidente del Reichstar Sr. Loeve ha publicado en el Breslauer Golkswache unas manifestaciones acerca de las decisiones tomadas en la Conferencia de París, respecto al desarme.

Dice que la reacción en Baviera debe ser obligada a someterse; pero que el «no» con que el Gobierno alemán ha contestado a as exigencias de los aliados en punto a reparaciones, debe ser mantenido integra-

Lo cierto es-añade-, que ni un Gobierno Ludendorf-Esberisch, ni un Gobierno Koenem-Hoffmann no se mostraran propicios a pagar lo más minimo de lo que pretenden cobrar los franceses.

Los comunistas franceses

(POR TELEGRAFO) Registros policiacos

PARIS 11.-La Policía ha practicado registros hoy en la Federación Comunista y en el domicilio de varios comunistas, recogiendo importantes documentos, entre los cuales figuran toda una correspondencia cruzada por dicha Federación con la Oficina Central sovietista rusa de Berlín. También recogió la Policia muchos folletos bolchevistas y revolucionarios y gran cantidad de cartas. No se practicó ninguna detención.

Español procesado y preso

PARIS 11.—El juez especial que instru-ye la causa iccoada sobre el complot comunista, ha interrogado esta tarde, dic-tando luego orden de prisión contra él, al súbdito español Pérez González, de veinticinco años de edad, procesado por infraceión de la ley de Ferrocarriles.

Pérez González llevaba al ser detenido una tarjeta de identidad de miembro del partido comunista, expedida por el Comité sovietista de Argentouil.

Su venida a Francia obedeció al propó-

Encuesta sobre la actuición de un escritor PARIS 11.—Varios periódicos dicen que

al realizarse las investigaciones llevadas a cabo en el asunto de los comunistas, se han reunido algunos datos que motivarán una encuesta acerca de la actuación de un escritor de origen alemán, que dirige en París una Agencia telegráfica.

La persona de que se trata volvió hace poco tiempo de España, en donde permaneció durante gran parte de la guerra y en donde estableció relaciones con periódicos españoles, relaciones que ha conservado, pues es ahora corresponsal suyo en Pa-

Preguntada sobre esa información, la Policia de Seguridad general y la judicial, declaran que hasta ahora no aparece ningún cargo contra dicha persona y que, por lo tanto, no ha sido objeto de ninguna medida especial.

DE GRECIA

Preparativos para la Conterencia de Londres

(POR TELEGRAPO) LONDRES 11.-La Agencia Reuter dice lo siguiente:

«El presidente del Consejo, de Grecia, recibió el día 8 al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en Atenas, expresándole sus propósitos de actuar en estrecha armonía con los aliados.

El Sr. Kalogeropoulos sale hoy de Atenas con dirección a Londres.

No van con él ninguno de sus colegas de Gobierno, sino tan sólo algunos conse-

jeros técnicos. El alto comisario de Grecia en Smirna Sr. Sergiades, ha tenido que desistir por razones de salud de formar parte de la De-legación guiega a la Conferencia de Lon-

El ex ministro de Negocios Extranjeros griego, Sr. Karomillas, que fue hace poco tiempo ministro de Grecia en Roma, no ha contestado aún a la demanda del Gobierno helénico de formar parte de dicha

Se cree que el Sr. Venizelos, que ha sa-lido hoy de Londres para París, volverá pronto a esta capital con objeto de estar en contacto estrecho con los miembros de la Delegación griega durante la Conferencia de Londres. El Patriarcado eucuménico no mandará

pensamiento y criterio han sido lo suficientemente expuestos ya en Paris. Los franceses entran en Aintab

Delegación a Londres, por estimar que su

(POR TELÈGRAFO)

La rendición de la plaza BEYRUT 10.-Ha capitulado la ciudad de Aintab ante las tropas francesas, aceptando todas las condiciones impuestas por

el mando de éstas.

La rendición se realizó ayer por la mañana (día 9 de febrero). La ciudad estaba
cercada por los franceses desde el mes de mayo último. Los nacionalistas turcos se habían atrincherado en ella convirtiéndola en un centro de resistencia muy podero. so en el que se defendieron durante todo

ese tiempo con gran energía. Uno de los arrabales de Aintab, del que se había apoderado hace algún tiempo los franceses, ha sufrido grandes daños al ser bombardeado por la artillería rusa.

La noticia de esa rendición, que ha impresión en toda la región de Smirna y en todo Cilicia.

Importancia de la toma

BEYRUTH 11. — Las operaciones en torno a lintab duraban desde hace varios

En mayo último se firmó un armisticio, con arreglo al cual las fuerzas turcas permanecian en la ciudad mientras que las francesas seguían en observación por los

alrededores. Violado ese armisticio por los kemalístas, las tropas francesas reanudaron las operaciones, pero en condiciones penosísimas; pues para cercar la ciudad, que es muy extensa, hubiesen sido precisas importantes fuerzas, mientras que los franceses disponian de muy pocas, y además, deficientemente avitualladas, y con gran frecuencia hostigadas por contingentes de

montañeses turcos. Los nacionalistas tenían gran empeño en conservar esa plaza, que consideraban muy importante para ellos, y que pasará a ser ahora centro de protección estratégi-

ca para la ciudad de Alepo. Las tropas francesas que han entrado en Aintab las manda el coronel Andrea y pertenecen a la división del general La

El éxito logrado por esas fuerzas es tanto más meritorio cuanto que el riguroso inuierno que reina en aquella comarca dificultaba singularmente las operaciones.

La conferencia del Trabajo

(POR TELÈGRAFO) Un proyecto de reforma en la legislación española

GINEBRA 10.-La Oficina internacional del Trabajo publica los datos que ha recibido, referentes al convenio concertado por la primera conferencia del Trabajo ceebrada en Washington.

De esos datos resulta en lo que a España afecta, lo siguiente: Va a ser sometido a las Cortes españolas un proyecto de ley, ratificando los proyectos de convenio concertados en aquella conferencia.

Votado ese proyecto, el ministro del Trabajo español estará facultado para introducir en la legislación social española las necesarias modificaciones para armonizarla con las indicaciones de la conferencia de Washington.

El Gobierno español ha notificado ya a la Oficina internacional del Trabajo que se han introducido modificaciones en su legislación social y le hará saber además la aceptación del referido proyecto de ley cuando haya sido votado.

Mariana EN CUARTA PLAYA

UN CRASO ERROR DEL SUPREMO

Don Juan Urquia, candidato triunfante de la Isla de Hierro (Canarias), a quien el Tribunal Supremo, por error incomprensible, privó del acta de diputado a Cortes, ha publicado un curiosísimo folleto con toda la documentación y pruebas de su legítimo triunfo y la patente equivoca-ción de dicho Alto Tribunal.

La lectura de dicho folleto impresiona

fuertemente. En efecto, no se concibe después de conocer las pruebas clarisimas del triunfo del Sr. Urquía, cómo se ha podido emitir un fallo que favorece contra toda equidad al candidato conservador, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

El Sr. Urquia obtuvo una mayoria de veintisiete votos sobre su cor trincante; pero éste consiguió que el presidente de una sección llevase los pliegos de la elección a casa del delegado del Gobierno, y allí se adjudicaron los votos del Sr. Urquia al Sr. Rodríguez. El propio presidente de la Mesa, temeroso de su responsabilidad lo declara así ante notario. El citado presi-dente y los adjuntos de la Mesa, más los interventores y el secretario de la Junta municipal del Censo declararon ante notario que «no eran suyas ni reconocían como auténticas las firmas estampadas en el acta de votación, y añadiendo que el acta auténtica contenía varias protestas y en la exhibida por el Sr. Rodríguez no figuraban éstas.

Por si ello fuera poco, requerido el no-tario por el administrador de la Adminis-ción de Correos de Monacal declaró, que los sobres que contenían la documen-tación electoral de la sección de Monacal, tenían señales de haber sido abiertos, por

lo que no los quiso recibir ni lacrar.
El juez presidente de la Junta del Censo, declaró asimismo que el pliego correspondiente a la sección de Monacal, presentaba señales evidentes de haber sido abierto, adhiriéndose a esta declaración varios vocales de la Junta, y sin que los afectos

al Sr. Rodriguez, negaran el hecho.

Más asombroso todavía es el hecho de que en el expediente electoral que se envió a la Junta Central del Censo, se enviase el acta de votación auténtica y no la falsificada, iucluyendo hasta las patentes; pero rasgada la parte de la hoja en que se consignan los nombres de los candidatos en lucha y los votos por ellos obtenidos, para que no se pudieran apreciar los que a cada cual correspondían.
Y el Sr. Rodríguez recibió un certifica-

do de votación con las firmas falsificadas, adjudicándose los 120 votos del Sr. Urquia y concediendo a éste los 74 que él ob-Todos estos hechos, autorizados por no-

tario, comprobados con fotografías, se expusieron ante el Tribunal Supremo, y Este, por no sabemos qué orden de ob-

cecaciones, proclamó derrotado al seño. ¿Qué dirá el Parlamento ante un caso de

esta naturaleza? ¿Pueden prosperar ni estos procedimientos, ni tales sentencias, aunque vengan del más alto Tribunal de Justicia?

No lo creemos.

Las subsistencias en Francia

PARIS 10.-Sesión del Senado. Al discutirse una interpelación sobre la libertad comercial, interviene el ministro del Comercio Sr. Dior, manifestando que no tiepropósito alguno de comprar trigo en el extranjero, antes de conocer el resultado de la cosecha nacional de 1920, y las esranzas que de la de 1921.

Entonces—añade—se restablecerá el régimen del trigo, pero sin volverse por ello inmediatamente a la libertad comercial. Respecto al azúcar—agrega el minis-tro—pienso en restablecer la libeatad y el reorganizar el mercado a plazos y tan pronto como las Comisiones competentes pre-

senten el proyecto correspondiente, volverá a abrirse el mercado oficial. Para las patatas, judías, forrajes, paja, avena y salvado, la libertad del comercio quedará restablecida a contar de 1.º de

marzo próximo. El Consejo de Naciones se reunirá en

Paris PARIS 11.—Le Temps dice que la re-unión del Consejo de la Sociedad de Naciones, convocada en Ginebra para el día 21 de este mes, no se celebrará en aquella capital suiza, sino en París y en la misma

El nuevo emhajador de Italia en Berlín

(POR TELEGRAFO)

BERLIN 11.-El nuevo embajador de Italia en esta capital, ha presentado ayer sus cartas credenciales al presidente Ebert. En el discurso pronunciado por el nuevo embajador Sr. Frassatti, éste insistió acerca de la necesidad imperiosa para Europa de consagrarse a la obra de la recons-

titución mundial. El pueblo alemán y al pueblo italiano, dijo el nuevo embajador, deben marchar al unisono en el camino de la paz y la so. lidaridad humana.

Después de haber dado gracias al señor Frassatti, el presidente Ebert, insistió también acerca de la necesidad común a todos los países de colaborar en la obra de re-

Ayuntamiento de Madrid

Los conflictos obreros

(POR TRUEGRAFO)

En Barcelona

Obrero agradido. — Los metalúrgicos del Sindicato libre. — Un sindicatista francés detenido. — Extranjeros que mandan a Oriente. — Otras noticias.

BARCELONA 11.-Cuando marchaba e obrero curtidor José Torras Cortés, de diez y seis años, por la calle de Cisneros, de la barriada de San Andrés, a las dos de la tarde, unos desconocidos dispararon sobre él, produciéndole una herida, con orificio de salida, en la región dorsal derecha y varias haridas laven.

Fue trasladado al Hospital Clínico, donde se calificó su estado de gravisimo.

Los agresores huyeron. El herido parece ser un individuo que no

goza de muy buenos antecedentes. Parece ser que el herido ha declarado que no pertenece a ningún Sindicato, y que sólo se fijó en que uno de sus agresores tenía

La Policia está practicando varios registros y algunas diligencias para llegar al esclarecimiento del suceso.

Los metalurgicos del Sindicato libre se

han reunido para nombrar Junta directiva.
Acordaron disolver Juntas y Comités que
ahora existen y anular el nombramiento de
los delegados que actúan en las fábricas,
aunque los actuales deberán desempeñar el cargo hasta que se nombre a los que han

También pedirán a la Federación patronal que nombre una Comisión mixta que entienda en todo lo referente al trabajo y adopte medidas para llegar al mejoramiento de la clase obrera y al restablecimiento

Ayer tarde fueron trasladados, desde la carcel a la Jefatura de Policia, 12 individuos de nacionalidad extranjera, que estaban de-

tenidos hace tiempo.

Los periodistas interrogaron al general Arlegui sobre las causas que determinaban este traslado, y el jefe super or de Policia contestó que les habían conducido a la Jefatura para embarcarlos hacia Oriente. En la iglesia de la Casa de Caridad se han

En la iglesia de la Casa de Caridad se han celebrado funerales por el alma del que fue inspector de Policia, Sr. Espejo. El Juzgado ha puesto en libertad a Miguel Villena por no resultar probada su partici-pación en el delifo que se le acusaba.

Reunión clandestina. Varios sindica-listas detenidos

BARCELONA 11 .- A ultima hora de la

BARCELONA II.—A última hora de la tarde de ayer facilitaron en la Jefatura de Policia las siguientes notas:

«Teniendo noticias la brigada de servicios especiales de que en una casa de la calle de Edison, de la barriada de Clot, se reunian les jueves algunos individuos del Comité pro presos y del Sindicato único del ramo de la piel, cumpliendo ordenes del jefe superior de Policia se tomaron las debidas medidas para comprender la reunión. Esta tardidas para serprender la reunión. Esta tar-de se realizó el servicio, y quedaron deteni-dos Francisco Puig Mosaró, Eusebio San Martin Martín y José Guinarda.

Algunos de los reunidos se dieron a la fu-ga, y fue imposible detenerlos por las espe-ciales circunstancias en que estaba la casa. A los detenidos se les encontraron canti dades en metalico, entregadas, según dije-ron, por los recaudadores del Sindicato.

En el sitio citado fueron encontrados, ademas, 1.000 «carnets» de la Confederación Nacione, del Trabajo; 1.000 «carnets» del Sindicato de obreros de la goma y amianto, que ya habían sido canjeados por «carnets» de la Confederación Nacional del Trabajo; 20.000 sallos del carierio. 30.000 sellos de cotización, de una paseta; 10.000, de 25 céntimos; 85.000, de 15 céntimos; 80.000, de 10 céntimos, y 75.000, sin precio; un gran saco de impresos, convocatorias, llamamientos, recaudaciones del Sindicato, liquidaciones, altas y bajas de socios, «carnets» del Sindicato del ramo de la piel

y libros de caja y documentos interesantes sobre la marcha del Sindicato. Los detenidos intentaren evadirse; pero lo evitaren los agentes de Vigilancia y la Guar-dia civil, apostados convenientemente para detenerlos en caso de fuga; pudieron saltar varias tapias y atravesaron algunos patios; pero no lograron escapar.»

«A primeras horas de esta noche se pre-sentaron en un lugar de la barriada de la Barceleneta varios agentes de Vigilancia y algunas parejas de Seguridad y sorprendie-ron una reunión clandestina, de la que tenían noticias por confidencias. La Policia detuvo a Manuel Grau Más, José Seras Ca-rrillo, José Barrios Clavacas, Pedro Catalá Fernández, José Juan González, Vicente Ferrer Molina, Jaime Pérez Perca, Ricardo

Corrillo Fernandez y Bartolomé Mestres Cor-

Al ser detenidos, ninguno hiso resistencie; se les condujo a la Delegación de la Barceloneta, donde pernotarán. Mañana, a primera hora, serán llevados a la Jefatura Superior de Policia.»

Según dijeron en la Jefatura, Manuel Grau Más es un conocido sindicalista, y, parece que ha tomado parte en varios aten-

A este individuo se le ocupo una carta de un letrado, y a el y a los demás individuos, navajas de diferentes dimensiones.

En Zaragoza Actitud enérgica de los remolacheres. Detenidos por emensas

ZARAGOZA 11.-Los cultivadores de remolacha han celebrado una Asamblea en Luceni, a la que han acudido numerosas representaciones de pueblos de la comarca. Después de pronunciar violentes discur scs y proponer medidas radicales, aproba-

scs y proponer medidas radicales, aprobaton los siguientes acuerdos:

Solicitar la ayuda de las Sociedades agrarias de Zaragoza para que se entiendan con
la Azucarera y ver si pueden hacer contratos para la campaña de la presente cosecha;
recabar el apoyo de los diputados y senadores para que logren del Gobierno el restablecimiento de los derechos arancelarios
del azucar; llegar, como medida radical a la
dimisión de los Ayuntamientos interesados
y fijar un plazo de seis dias a los fabricantes de azucar para que contesten.

tes de azucar para que contesten.

El gobernador ha ordenado la detanción de dos sujetos a quienes ha denunciado el patrono albaúil Sr. Valero, por haberle amenazado de muerte.

Parece ser que estos individuos detenidos visitaron y amenazaron el Sr. Valero por haber despedido a unos de sus obreros.

En otras provincias En Bilbao.--- Un obrero sgredido

BILBAO 11.-A las seis y media de la tarde de ayer, cuando regresaba a su casa del trabajo, el obrero Bernardino Rodriguez, de treinta y siete años, y presta sus servicios en la fábrica La Jabonera, fue agredido por un grupo de individuos que le causaron va-rias heridas. En grave estado ingresó en el

El herido no conoce a ninguno de los agresores; se supoue que el atentado es consecuencia de la huelga que últimamente sostuvieron los obreros de aquella fábrica. En Ciudad Real .- El conflicto de los ferroviarios, resustto

CIUDAD REAL 11 -La huelga de ferrorroviarios ha quedado resuelta Los representantes de la Compañía y de obreros firmaron un acta comprometiendo-se la Compañía a satisfacer los jornales de-vengados durante la huelga y a no ejercer

represalias. Los obreros, à su vez, trabajarán una hera más, en compensación a los perjuicios sufridos por la huelga: En el arreglo ha intervenido el goberna-

En Gijón.-Sobre el atentado del patrono Sr. Bello. - Actuaciones del

GIJON 11.—El Juzgado prosigue practi-cando diligencias respecto al atentado co-metido contra el patrono Bello. Se ha celebrado un careo entre Alejandro

Prado que se confesó como uno de los auto res y los demás sindicalistas detenidos. No es cierto, como afirmaron algunos pe

riódicos, que el patrono falleciese y que su padre estuviera herido, pues ambos han reanudado ya el trabajo en su taller. Se busca însistentemente a José Maria Martinez, Manuel Alvarez, Sergio Vigil y otro coautor del atentado.

El Juzgado se ha incautado de la imprenta de Solidaridad Obrera organo bisemanal sindicalista de la región. Caso de que siga publicándose tendrá que

meterse a la previa censura. De Instrucción pública

Una Comisión de profesores de Religión, de los Institutos, presididos por el obispo de Madrid-A'calá, Sr. Melo, ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública, para pedir-le que se les equipare a los demás profesores de dicho Centro.

La rebelión irlandesa

(POR TELÈGRAFO)

PARIS 11.—Telegrafían de Londres al Echo de Paris, que un grupo armado for-mado por muchos centenares de seinnfeiners, han marchado anoche con dirección a Skibberab, preeviéndose que va a tener lugar una importante batalla entre estos grupos y las tropas de la Corona. UNA INTERPELACION

¿Por qué no baja el precio de los dulces?

(Carta abierts)

Excelentisimo Sr. D. Eduardo Dato, presidente del Consejo de Ministro y presidente de la Asociación española para el Progreso de las Ciencias.

de las Ciencias.

Mi querido presidente e ilustre amigo: Le agredeceré a ustad que, cuando sus ocupaciones se lo permitan y no esté requerido por algún otro senador (todos tienen sobre mi mejor derecho) se sirva aceptar una interpelación sobre esté interesante tema: ¿Por que no baja el precio de los dulces, a pesar de que el azúcar al por menor (y os confiteros lo compran en partida) ha bajado casi a una tercera par e del precio que tenía hace seis meses?

Voy a antidipar a usted mi opinión. La oulpa de que el consumidor de dulces no se beneficie de la considerable baja en el precio del azúcar, la tiene única y exclusiva-mente el Gobierno, y muy especialmente, el ministro de Hacienda, y más que nadie el

Cuando se publico el Real decreto de 2 de noviembre de 1920, escandaloso acto de dictadura arancelaria en beneficio de unos cuantos industriales, fuera de D. Angel Ossorio, en el Ateneo, y de algunos ligeros comentarios periodisticos, apenas hablo nadia de aquel tramendo saqueo al consumidor español y, desde luego, no se produjo ni la vicasima naste del estrénito que shore se la vigesima parte del estrepito que ahora se levanta ante la justa reclamación de los agricultores contra el libre cambio del

En la Real orden que, para cumplimentar dicho Real decreto se publicó en la misma fecha, se recargaron las siguientes par-

660.—Chocolate, nuece pesetas kilo.
661.—Dulces, galletas finza, confituras, conservas en azúcar y jarabes no medicinales, nuece pesetas kilo.

¿Cómo van a bajar los dulcas pagando nueve pesetas de derecho arancelario? ¿Qué razones ha tenido el Gobierno para triplicar esa partida, que antes del 26 de noviembre pagaba tres pesetas kilo, cantidad ya exagarada contra la que nada dicen los que llaman codicioso al labrador que se contenta con un real? Aunque restableciese, pues, el arancel del azücar, la protección del labrador, comparada con la del confitero, estaria en la proporción de uno a 36, y si no se restablece el arancel azucarero, la injusticia adquiriría ya las proporciones de una monstruosa injusted.

¿Qué razón hay para que el Sr. Espada se ensañe tan duramente con el labrador, lla-mandole avaro porque pide un real y, en cambio regala, a costa del consumidor, naturalmente, un margen protector de 36 reales al confitero?

La propia dignidad con que procuro ejer-La propia dignidad con que procuro ejer-cer siempre mi representación parlamenta-ria, me obliga a declararle a usted con toda tranqueza, que no estoy dispuesto a tolerar, que ni el Sr. Espada, ni nadie, trate a mis compromisarios (cultivadores de remola-cha), como si fuesen de peor condición que los chocolateros. No faltaba más!

Me honro en formar como soldado de fi-las en la extrema izquierda de la Monar-quia. En ciertos puntos concretos de políti-ca económica y social considero que Mel-quiades y Lerroux están a mi derecha; eso quiere decir, que soy un amante fervoreso de la libertad y de la economia. ¡Ahl, pero soy aun más amante de la igualdad. Prefie ro absolutismo con igualdad, a democracia sin ella. Los remolacheros de Aragón supongo que podrán decirle a los confiteros de Madrid lo mismo que nuestros antepasados decian a sus Reyes: Nosotros que valemos tanto como vos. Eso pedimos los aragoneses, Sr. Dato. Igualdad, nada más que igualdad. Ella será el eje jurídico de las Sociedades futuras. Por no tener tradición de igualdad, solera de igualdad, han saltado los rusos desde una altocracia de los Zares, a la dictadura de Lenin. Los Zures gobernaban para los poderosos. Lenin gobierna para los propietarios. D. Luis Espada gobierna para los confiteros. Y a los demás, que los parta un rayo. Por eso no podemos en-tendernos los eragoneses con el ministro de Fomento. Aragón es el pueblo de la igual-dad. El Sr. Espada es el ministro de la ley del embudo: lo ancho, las nuece pesetas pa-ra los confiteros; lo estrecho, int un real:

para los labradores. mos. Y ahora comienza la campaña. Voy a mos. Y ahora comienza la campaña. Voy a pair a Natalio Rivas que reuna de nuevo a los diputados y senado: es, para proponerles que nos constituyamos en grupo parlamentario para defender los comunes intereses agricolas de Aragón, Andalucía, Asturias, Navarra, Castilla y Rioja. Programa: muy sencillo. Bien pocas palabras, pero con más enjundia económica y con más transcen-

dencia social que la manida prosa de tantos mensejes de la Corona que en el mundo han side: Igualdad arancelaria entre confleros y cultivadores; supresión de la ley del em-budo; o todos o ninguno; o restablecimiento inmediato del arancel protector de la caña

y de la remolacha o supresión también in-mediata del arancel del chocolale y los dulces, partidas 660 y 691 del arancel (no sé qué número tendrán las partidas serranas). ¿l e gusta a usted el programa? Pues venga-se con nosotros y le sobrara mayoria para gobernar. ¿No quiere usted venir con nos-otros? ¿Le tiene usted miedo al Sr. Espada?

Alla usted. Les enterraramos juntos.

De todos modos, ya ve usted que procedo con entera franqueza: Peco de ingenuo y de inocente. Les enseño las cartas entes de jugar. Le anuncio al ministro de Fomento lo que le voy a decir parà darle tiempo a que conteste; así podrá rectificar algunos de sus

datos:

No ha llegado nunca a 200.000 toneladas de azúcar el consumo anual de España.
Todas las estadísticas de Aduanas demuestran que no pasa de 140.000; pero le hacian falta esas 60.000 para redondear su cargamento y decir que la protección a la agricultura es cara: 50 millones al año. Tampoco eso es verdad. Todos los que hemes perdido dinero en los azúcares sabemos muy bien que, aparte del refinado (clase de lujo, que se puede y debe recargar, no ya con 25, sino con 50 céntimos el kilo), la inmensa mayoría del azúcar bruto llega al consumimayoria del azuoar bruto llega al consumi-dor a través de los confiteros, los más veraces intermediarios entre el cultivador y el consumidor. El 70 por 100 del azúcar envasado lo compran los confiteros, y protegi-dos por las nueve pesetas que les dio el se-fior Dominguez Pasoual, 36 veces más de lo que piden los labradores, se lo endosan al consumidor con todo el recargo que les permite un arancel harbaramente prohibitivo.

mite un arancel barbaramente prohibitivo.
Resulte, pues, señor presidente, que el señor Espada, que fue subsecretario de Gsma en 1907, que desde entonces no ha salido de las Comisiones de presupuestos, y que ha sido ministro tres veces, no se ha enterado todavía de la manera como se distribuye el azúcar entre los consumidores, y de la diferencia elemental entre el ezúcar bruto y el reficia de Los afafoneses, en cambio, que refinado. Los aragoneses, en cambio, que conocimos ai Sr. Olma, al Sr. Villaverde, y que conocemos ahora al Sr. Espaus, sabe mos perfectamente la diferencia que hay en-tre un ministro refinado y un ministro... sin

Y nada más, querido D. Euduardo: Bsperamos que no se quebrará en nosotros la le-yenda de amable y bondadoso de que la fama le rodes; compadézase usted de nosotros; yo pido para el labrador aragonés muy poca cosa: treinta y seis oeces menos de lo que dió a los confiteros el Sr. Dominguez Pascual. Sea usted justo. Acuerdese usted de Moret, a quien usted sustituyó en la Asociadiría Moret si abriese los ojos y viera cómo maltratan a sus queridos granadinos, a sus queridos zaragozanos? D. Segismundo Moret (que era bastante más libre cambista que los chocolateros de la Camara de Comercio que se aprovechan de las 9 pesetas kilo) fue siempre partidario del arancel protecto

de la remolacha y de la caña.

Perdone usted esta larga carta y mande siempre a su afectisimo amigo y admirador que l. b. l. m., Antonio Royo Villanova.

Viernes 11 de febrero de 1921.

GOBIERNO CIVIL

Los obreros y patronos del ramo de la construcción

El señor marques de Grijalba dijo hoy a los periodistas que anoche examinó la re-presentación obrera la fórmula presentada por la Federación patronal, rechezándola. En su vista ha conferenciado el goberna-Patronal, que significó no podía reconocer en beneficio de una Sociedad obrera la ex-

clusiva que demandaba.

De nuevo ha citado el marques de Grijalba a los obreros, a fin de ver si hay algún medio de poder armonizar los desens de todos y evitar se plantee ningún couflicto.

La paz entre Rusia y Poionia

(POR TELÈGRAFO)

PARIS 11.—Telegrafían de Helsinfors al Journal, que según radiogramas recibi-dos de Moscú, la firma del Tratado de Paz rusopolaco, se celebró ayer.

Real Academia Nacional de Medicina. Mañana, a las seis y media en punto, esta

Academia celebrara sesión literaria, ocupandose el doctor Sarabia de rectificar so-bre «El histerismo de la infancia»; el doctof Hernández Britz hablará sobra «El tratamiento curativo de la coqueluche», y el dec-tor Tapia sobre «Los diversos medios de extracción de las plezas protéricas dentarias detenidas en el esófago.» La entrada es pública.—Arrieta, 10.

TEATROS

CENTRO.—El sábado, con motivo del último baile de la temporada, no habrá función en este teatro.

El domingo por la tarde, se pondrá en escena la lindisima comedia de los Quintero «Amores y amorios», grafi exito de esta compañir; por la noche, «El orgullo de Al-bacete», que sigue llenando el teatro a diario siendo ovacionados los artististas Irene Alba y Juan Bonafé, creadores de esa obra. ESLAVA.—«No te ofendas, Beatrizo (éxi-

to enorme de Catalina Bárcene), se representará el sábado por la tarde, actuando de fin de fiesta las hermanas Corio y el domingo a las diez y cuarto.

Sábado noche y domingo a las cinco y media, ntievo espectáculo, compuesto de las obras «Nocturno agitado», «El Carnaval de Puk y Piok» y «La maña de la mañica» y las famosas bailarinas, hermanas Coris.

APOLO.—Mañana, sábado, a las seis y media, «El niño judio» y a las diez y media, «El parque de Savilla», de verdadero éxito.

Pasado mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, gran función extraordinaria (tras sotos) representándose las grandadose las grandadoses las grandados grandados per las grandados gran naria (tres actos), representándose las gra-ciosisimas obras «El parque de Sevilla» y «El contrabando».

COMICO.-Mañana, sábado, se pondrá en escona en sección vermout, a las seis y cuarto de la tarde, la interesantisima obra, en tres actos, titulada «Clara Moore», que

en tres actos, titulada «Clara Moore», que tan gran éxi o ha obtenido por su emoción y por la excelente interpretación que a sus papeles da toda la compania con Loreto Prado y Enrique Chicote a la cabeza.

Por la noche, segunda representación del sainete «Los dos lunares» y reposición de «El piliuelo de Paris», obra en que la eminente Loreto hace una de sus más grandes cresciones de la que he dado más de 800 creaciones y a la que ha dedo más de 800 representeciones con éxito inmenso.

El domingo, a las cuatro, «Clara Moore»,

y a las seis y media y diez y cuarto, «El pi-lluelo de Paris» y «Los dos lunares».

La "Gaceta"

SUMARIO.-11 de febrero

Ministerio de la Guerra.-Real decreto aprobando las instrucciones para la cele-bración de los concursos a que hace refe-rencia la base séptima de la ley de 22 de julio de 1918.

Otro autorizando al ministro de dicho Departamento para que adquiera de los anti-guos Establecicimientos Hotchleiss y Com-pañia, cien ametralladoras portátiles.

Otro item idem il. para adquirir por ges-tión directa de la Casa Carl Zeiss de Jene, los aparatos que necesita el Depósito de la Guerra para montar un taller de Estereofotogrametria.

Otro idem id. para arrendar por concur-

so 45 hectáreas de terreno en Jerez de la Frontera, necesarias para el disfrute de pas-tos del ganado de la Yeguada Militar de la segunda Zona pecuaria.
Otro promoviendo al empleo de general

de brigada al coronel de Artilleria D. Joaquin Casalduero y Marin.

Otros disponiendo pasen a la situación de

segunda reserva los generales de brigada en primera reserva D. José Amador Reynals

y D. Ricardo Crespo Villar. Otros concediendo la gran cruz de la Or-den del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, a los generales de brigada D. Enrique Marzo Bulaguer y D. Francisco Artinano Pino, y al auditor general de Ejército D. Francisco Pego Mén-

Otro nombrando jese de Scosión de este Ministerio al general de brigada D Ambro-sio Feijóo y Pardiñas. Otros concediendo la gran cruz de la real y militar Orden de San Harmanegildo a los

y miliar Orden de San Harmanegido a los generales de brigada D. Santiago Cullén Verdugo. D. Luis Carniago Martínez y dou Gaspar Tenorio y Rebollo, al inspector mé dico de segunda clase D. Fidel Lombana Saez, al general de brigada en situación de primera reserva D. José Blanco Beltrán y al contraalmirante de la Armada en situación

de reserva D. José Cervera Rojas.

Otro haciendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a don
Luis María Ruiz de Arana Martín de Oliva
Osorio de Moscoso y Sánchez de Ocaña, duque de Sanlúcar la Mayor.

Otro idem id. de la Orden Militar de Ca-latrava a D. José Fernández Villaverde Ro-ca de Togores García Rivero y Aguirre So-

Otro idem id. de la Orden Militar de Montesa a D. Joaquín Ferrán Salvador Gisbert y

Sanchiz Ministerio de la Gobernación.—Real asoreto disponiendo que la adaptación de las plantillas del personal de Estaciones sanitarias de puertos y fronteras se entienda en el sentido que expresan los artículos que se publican.

Ministerio de la Guerra.-Real orden circular declarando desierto el concurso de pistolas automáticas anunciado por la de? de abril de 1920 (D. O núm. 79), y dispo-

niendo se abra nuevo concurso.

Ministerio de Hacienda. — Real orden desestimando la petición de beneficios de la ley de 2 de marzo de 1917 sobre protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes, formulada por D. Jasé Campadal y Taras morall, garante de la racconstante de la ra

ya existentes, formulada por D. Jasé Campabadel y Torramorell, gerente de la razón social «Font y Campabadal, S. en C.a» domiciliada en Barcelona.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se abra un concurso para que los estudiantes hispanoamericanos, residentes en España soliciten les becas a que se refiere el artículo transitorio del Real decreto de 21 de enero próximo pasado. ximo pasado.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie concurso para proveer el cargo de verificador de contador es de gas de la provincia de Murcia.

Vida religiosa

Sábado 12.—Ayuno; Santa Eulalia, virgen y mártir; Santos Antonio y Gaudencio, ohispos; San Modesto, diácono y mártires, y Santos Damián y Julián, mártires.

La misa y oficio divino son de los siste Fundadores de los Servitas, con rito doble

Cuarenta Horas. (Parroquia de San Mar-tín).—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las seis, estación, Santo Rosario, sermón por el Sr. Vázquez Camarasa, novena y re-

Especiáculos para mañans

Resi.—Función 54 de abono, 42 del turno A las 8 y 1/2, Tannhauser, abono especial

de Wagner.
Español.—A las 10 y 1,2, La tierra; a las
6 y 1,2, La tierra.
Lara.—A las 6, trece matiné de sabado

de moda: Camino adelante y La Argentina.

A las 10 y 1/2, Pasionera y La Argentina.

Eslava.—A las 10 y 1/4, Nocturno agitado,

El Carnaval de Pak y de Plok, La maña de
la mañica y hermanas Corio.

A las 6, No te ofendas, Beatriz y herma-

nas Coria. Apolo.-A las 6 y 1/2, El niño judio. A las 10 y 1/2, El parque de Sevilla.

Gómico.—(Compañia Prado-Chicote).—
las 6 y 1/4 (extraordinaria), Clara Moore

A las 10 y 1/4, El pillus o de Paris (dos actos), y Los dos lunares. Colisco Imperial. - A las 6 y 112, La

república de la broma.

A las 10 y 1;2, La república de la broma.

Prios.—A las 6 y a las 10 1;4, Catedral de las Variedades.— Exitos de Salud Ruiz, Emilia Vez, Joaquin Rodriguez, y Margarita Gracil. Extraordinarias películas del programa Ajuria.

Butaca, 2 pesetas. Madrid Cinema.-Gran baile de másoara, desde las 10 de la noch ; hasta la madru-

Ideal Rosales. - A las 6, Chofer ... a Rosales!, con los nuevos cuadros de gran éxito ¿Quo Vadis? y Charlot en Rosales. A las 10 y 1,4, ¡Chofər... a Rəsales!, con los nuevos cuadros de gran éxito ¿Quo Va-

dis? y Charlot en Roseles. Fuencarral.-A las 10, grandioso baile

Turo Park .- (Palacio de invierno. Ferraz, 43, esquina a Marqués de Urquijo).— Casino. Restaurante a cinso pesetas cubierto y a la carta. Varistés. «Souper-tango» desde las cuatro de la tarde.

Parisiana.—Casino, teatro, restaurante.

A las seis y media y diez y media, brillante espectáculo de «varietés», tomando parte notables y bellisimas artistas. Tés aristocráticos y «soupers-tango». Servicio de coches.

Ideal Rosales.—Todos los días, amenos espectáculos de varietés.—Casino.—Restaurante, esmerado servicio; cinco pesetas cu-

bierto.-Soupertango

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 11 de febrero de 1921

Números	Premios	Poblaciones O
The same of the sa	ON DESIGNATION	STREET, STREET
9.557	120.000	Bilbac-Madrid.
21.691	65.000	Minas de Riotinto.
26.518	25.000	Santander Vanov
13.892	2.000	Coruña-Zaragoza.
17.669	2.000	Valencia-Durango.
23.080	2.000	Alicante-Madrid.
15.887	2.000	Madrid-Valladolid.
24.107	2.000	Bilbso-Sevilla.
19.893	2.000	Sanlucar la Mayor.
20.147	2.000	Torus .
17.026	2.000	Bilbac-Valladolid.
23.958	2.000	Barcelona.
3.633	2.000	Coruña-León-Brelna

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio

99 idem de 400 id., para los 99 números restantes de la centena del premio se-

99 idem de 400 id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero. 2 idem de 1.500 id., para los números anterior y posterior al del premio pri-

2 fdem de 1.000 id., para los del premio 2 idem de 660 id., para los del premio

103 116 130

CENTENA 151 192 194 210 217 219 220 227 233 260 281 2 6 300 365 406 421 430 432 506 516 518 531 534 547 557 603 605 606 690 710 716 718 766 769 800 857 865 888 915 939 964

120 147 162 172 194 197 276 306 309 337 378 416 457 467 509 541 543 552 618 620 642 653 657 692 728 729 743 754 836 867 891 919 000 013 039 046 054 071 082 089 249 254 258 261 287 340 360 412 439 477 487 517 545 576 586 595 624 633 643 656

684 688 732 741 799 821 849 933 265 340 355 481 486 490 360 510 703 427 481 654 671 575 590 626 750 761 775 779 814 839 855 887

015 032 058 065 087 132 187 216 219 275 325 329 346 361 394 444 446 465 484 497 501 512 592 684 752 774 785 847 946 997 CINCO MIL

CO8 049 051 090 117 121 149 263 264 298 319 347

WARRIED NS

180 188 195 235 412 465 487 508 669 671 725 755 NUEVE MIL 000 031 073 078 085 097 105 172 275 277 281 296 305 444 447 475 495 496 545 592 616 650 703 329 519 522 740 774 770 786 813 869 936 951 978 DIEZ MIL 250 289 332 346 436 476 494 495 503 537 550 571 660 729 732 760

839 841 849 875 879 887

PREMIADOS CON 400 PESETAS 817 870 881 907 925 DIEZ Y OCHO MIL 182 197 294 324 331 412 413 555 556 593 601 687 720 755 864 875 897 900 905 931 938 975 DIEZ Y NUEVE MIL 004 139 197 199 307 346 403 439 460 461 483 573 574 626 641 649 654 667 670 678 687 695 745 830 919 838 839 891 955 970 983 985 VEINTE MIL 612 620 625 6.6 628 631 635 646 675 686 695 714 716 772 847 862 889 936 942 949 984 695 849 488 8:9 830 844 849 864 869 950 988 007 015 305 366 393 474 739 758 778 831 939 989 152 182 667 VEINTITRES MIL 071 135 235 240 262 313 319 322 363 380 384 378 411 441 512 521 529 572 577 601 603 626 710 736

792 808 836 854 862

959 978

021 032 049 096 111 128 129 135 144 160 177 188 279 293 368 398 408 411 417 446 448 485 508 678 681 696 697 735 774 781 787 855 875 887 985 988 995 Ayuntamiento de Madrid

LAS CORTES

SENADO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el Sr. Sánhez de Toca.

En el banco ezul los ministros de la Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Fo-

Regular enimación en los escaños. Se da cuenta del despacho ordinario, así como del fallecimiento de varios senadores, entre ellos, el cardenal Guisasola y D. Luis Federico Guirao, cuyas virtudes ensalza el presidente en un discurso necrológico, acordándose que conste en acta el sentimiento

El ministro de la GUERRA, en nombre del Gobierno, se asocia al sentimiento del

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. POLANCO hace una pregunta al ministro de Fomento relacionado con el precio actual del trigo, teniendo para ello en cuenta el aumento en los gastos de pro-

Arremete contra la tasa por antipatica y antieconómica, ccupándose con gran aco-pio de de os de la producción y consumo, esi corno de la importación de trigos exóticos para pedir en definitiva que intervenga cos para pedir en definitiva que intervenga el abierno con medidas económicas, no para contener la baja, sino la velocidad con que baja, y para ello que el trigo exótico se venda por el Gobierno a un precio que sea equivalente al remunerador para el del trigo del interior, a fin de que no resulte que el Gobierno hace la competencia al productor.

El micistro de FOMENTO hace historia de las vicisitudes porcus ha

de las vicisitudes porque ha pasado la legis-lación sobre el precio del trigo hasta lleger a la libertad de comercio, afirmando que la importación de trigos fue obligada porque los productores echando la llave a sus pa-neras, negándose en absoluto a vender, en

espera de que subieran los precios.

La beja se impone, porque es la corriente mundial; hoy se cotizan ya en América haste, ocho dolares quintal.

Entiende que la corriente de beja es de tel naturaleza, se impone de tal modo, que el Gobierno no tiene necesidad de intervenir

Estamos amenezados de un paro forzoso pera miles y miles de obreros, y si esto nos coje con el pan caro, las consecuencias serian funestas. (Protestas en varios lados de la Camara.)

El ministro de HACIENDA dice que ha de estar por completo al lado del ministro de Fomento, que es el ponente en todas las cuestiones que afectan a la economia nacio-

El Sr. UBIERNA pide protección para le Agricultura, en forma análoga a como se hace en Francia, fomentando el principio cooperativo e intensificando el cultivo.

De todo e'lo infiere el Sr. Ubierna que la Agricultura está demasiado recargada en tributos que la ahogan y de los que hay que librarla, liegando entre otras medidas al tipo de cuota y no de cupo en la contribución a medida que lo permita el avance catas-

El ministro de HACIENDA, demostrando gran conocimiento de la materia, dice que no puede estar conforme con la contribución do cupo por absurda y si unicamente es partidario del sistema progresivo. El avance catastral no va lo deprisa que él quisiera, pozque antes ha de hacer ciertos trabajos el Ins tituto Geográfico con cuyos precedimientos no está de acuerdo porque este Cuerpo no que Hacienda define el cupo para determinar el tipo de gravamen como cociente de dividir el cupo por la riqueza. Y ese tipo que se fija en 25 por 100, es un mito porque es felsa la riqueza declarada que sólo sube a 554 millones de pesetas.

¿Quién puede oreer estc? (La Camara escucha al Sr. Argüelles con extraordinario interés.)

aile

ante

tau-

400

741

455 650 791

944

159

350

515

699

403 550 760

907

298 471

661 863

319 451 596

711

Con relación a las fincas adjudicadas a la Hacienda, estima que son imaginarias en su ir mensa mayoria, y como el deudor a la Hacionda resultaba un propietario privile gizdo, perque posee sin pagar, y por eso se nizo la ley votada el año pasado a fin de evitar esos casos. Ahora el pescedor de buens fe y con justo titulo que teme no ser despo jado por débitos anteriores a su posesión

obtendiá las aclaraciones necesarias en su favor, pues él pega y la ley esa no es para él, sino para el que no page. (Muy bien, muy bien). El Sr. UBIERNA rectifica.

El Sr. BURGOS Y MAZO, dirige un ruego al ministro de la Gobernación para que remita una estadística de los atentados cometidos contra las personas en Barcelona desde octubre último, en que se agudizó el «te-rrorismo conmutativo bilateral. (Grandes

Pide también al Gobierno que diga si está conforme con manifestaciones que La Epo ca atribuye al Sr. Martinez Anido, en una avpuesta interviú con los periodistes, en la que entre otras cosas se le atribuye «senti-miento por 10 haber detenido al Sr. Lairet, pues así habria evitado el atentado que le

produjo la muerte». Ruega también al Gobierno que aparte del Tribunal Supremo toda función electoral, mediante el oportuno proyecto de ley. a fiu de que se le rodee de toda la autoridad que

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Sin discusión se aprueban los siguientes dictamer es de la Comisión de Actes:

Elección de senadores verificada por la provincia de Canarias. Admitiendo al ejercicio del cargo a los se neres D. Dámaso Berenguer, senador vitalicio; D. Augusto Galvez Cañero, elegido por la provincia de Almería; D. Luis Sedo, por de Barcelone; el conde de Maze, por la de Caceres; D. Gregorio Mazarrasa, por la de Santander; D. Rufino Ceno Rueda y don Francisco Zorrilla, por la de Segovia; don Fermin Canella, por la Universidad de Oviede; D. Luis Durán y Ventesa, por la Socie-dad Económica de Barcelone; D. Jesé Márquez García y García, por la provincia de Badajez; el marqués de la Cenia, por la de Balearer; D. Bartolomé Trias, por la de Bar-

celona; el marqués de Villalta, por la de Jaén; D. Santiego García Baquero, por la de Logroño, y D. Julio Guillén Sanz, por la Proponiendo como aspirantes al ejercicio del cargo de senador por derecho prepio al marqués de Hoyos, duque de Pastrana, don José María Chac n D. Enrique Reig y Casanova, arzobispo de Valencia y D. Remissio Gandina de Casanova.

gio Gandásegui, arzobispo de Valladolid. Juran el cargo verios señores senadores, entre ellos el Sr. Galvez Cañero y se susende la sesión para reunirse el Senado en

CONGRESO

nor Sanchez Guerra. Las tribunas bastante animadas, y los 68 caños, atestados.

En el banco ezul los Sres. Dato y ministro de la Gobernación, Se aprueba el acta de la sesión anterior.

La cuestión de Cataluña El Sr. GUERRA DEL RIO comienza diciendo que es preciso llevar a Barcelona la impresión de que la política a seguir en aquella ciudad ha de variar por completo.

Relata los incidentes ocurridos durante su prisión en Monjuit, y dice cómo fue—con los otros detenidos—conducido des le éste a la Cárcel de Barcelona, en cuerda, custodiado por cuatro guardias y por las calles más cén-tricas de la ciudad. Refiere lo que cyó a un capitan de Infanteria que le dijo que «ellos no estudiaban para carceleros». Esto—dice—

oreo que condensa el espíritu del Ejército. Raffere también lo que particularmente le dije uno de los guardias que los conducian, aconsejándoles tuvieran cuidado con lo que hacian, pues tenian erden de hacer un es-

Todas nuestras súplicas al ser conducidos en el coche celular quedaron servidas. Pasa luego a referir algo que dice relacio-

narse con el terrorismo patronal.

Cuando ya pude comunicarme con el exterior de mi prisión, traté, naturalmente, de averiguar las causas por las que habla sido detenido. Averigué la existencia de unas cartas, que so decian firmadas por mí, car-tas que luego averigué fueron falsificadas por un tal Armengol, de la banda de Koe-nig, cartas que después fueron vendidas al señor Miró y Trepat.

Cuantas investigaciones realice para tratar de justificarme resultaron inútiles. El barón Koenig, había salido de España, cuyas puertas se abrieron para él, y yo nada

Protesta de los procedimientos empleados en Barcelona, tachándolos de injustos e in-

Pide la opinión de la representación de la Liga de Barcelona y pregunta al Gobierno si está dispuesto a declarar a los sindicalistas dentro de la ley o fuera de ella. El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA: Comienza

defendiendo al Sr. Martinez Anido. No es posible—dica—tratar de injusto a este señor, cuando en un sólo día ha llevado a la caroel a más de cien patronos. Esto para los que le tachaban de apasionado. Dice que los delitos en que estos habían incurrido están plenamente definidos en el

. Hay en todos—dica—un partidismo pa-sional y una falta absoluta de deseos de hacer resplandecer la verdad.
(Algunas risas provocadas en la mayoria

Código y que éste se aplicó con toda ente-

por unas palabras del orador, originan una violenta intervención de los socialistas.) El Sr. BESTEIRO: ¡Parece mentira que estas denuncias sean acogidas con burlas!

Sa cursan frases entre la mayoria y la extrema izquierda, y el presidente impone or-Prosigue el Sr. DIAZ DE LA CEBOSA y les un artículo de un diario, en el que se elogia la gestión del gobernador de Barce lona para el abaratamiento de las subsis-

Es preciso una ley para escoger a los Sin-

Es preciso que la Cámara entera estudie. sin distinción de partidos ni de ideología ninguna, una cuestión de tan vital impor-

A toda costa-dice-hay que evitar la repetición de sucesos como los que promovie-ron este debate. Cada nueva víctima que cas comenta el martirologio de los partidistes y es la mejor semilla para que el estado de cosas que todos lamentamos continúe, agra-

El ministro de la GOBERNACION en breves france defiende la gestion del Sr. Martih z Anido. Cuendo las circunstancias son extraordinarias, justo es que se proceda extraordinariamente.

Se refiere a lo dicho por el Sr. Guerra del Rio, diciendo que su detención fue justifica-

Nada tendrá que oponer este señor a las atenciones con que fue tratado durante su prisión. La misma advertencia a que su senoria hace mención ano dice de cómo los mismos guardias querian impedir a todo trance el suceso dese gradable? El Sr. GUERRA DEL RIO: ¡Fue un con-

sejo particular de un amigo! El señor ministro de la GOBERNACION dice que se cumplirá la Ley de Asociaciones y que el Gobierno no tiene otro deseo que levantar lo más pronto posible las garantías constitucionales en Cataluña.

(Al cerrar esta edición queda en el uso de la palabra, el Sr. Iglesias (D. Emiliano.)

NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

Cuando ayer nos retiramos de la tribuna del Cor greso, se inició el debate sobre la si-

tuación en Barcelona. El Sr. Besteiro examina detenidamente el problema del terrorismo, que dice agudizase más y más cada día.

Y vengo-dice-a tratar de la agravación sufrida en Barcelona durante el mando del Sr. Martinez Anido.

Recuerda cómo fue nombrado este señor, que ha llevado a un cargo civil procedimientos militares. Habla de las manifestaciones hechas por este señor y cómo a raiz de ellas se registraron en un sólo día veintiuna muertes vio-

Lee partes de la Jefatura de Policia de Barcelona, en los que se da cuenta de la muerte de peligrosos sindicalistas, sobre a quienes los guardias dispararon cuando in-

tentaban escaparse. Es preciso que el Gobierno diga si autori-za estos procedimientos.

Rogamos, además, a todos los jefes de minorias de la Cámara, que expongan su opinión sobre este asunto. El ministro de la Gobernación defiende a

los gobernadores de Barcelona y Valencia Relata diversas fugas de delincuentes, para probar que no es una supercheria los intentos de evasión ocurridos en Barcelona. Ante el gran número de atentados, la sociedad catalana no se ha sentido amparada,

defendidas por las autoridades. Restifican los Sres Besteiro y conde de Bugallal, y el Sr. Guerra del Rio, inter-

Dice que él ha sido conducido entre la Guardia civil por las calles de Barcelona y que no se puede intentar siquiera la evasión. Recuerda lo ocurrido al conde de Romanopes y habla de la suspensión del Jurado. Termina rogando al ministro diga que los presos no volverán a intentar la fuga.

Contesta el Sr. Bugallal. Dice que se han tomado precauciones para que así sea.

A las tres y cuarenta abre la sesión el se-

Los estrenos

«El carnaval de Puck y Plock».—Las mañas de la mañica

El Sr. Martinez Sierra no quiere que envejezcan sús carteles y anoche nos dió en Eslava lo que llaman los franceses un espectáculo «coupé» lleno de novedades. En él figuraban dos estrenes, el del cuen-to inglés «El carnaval de Puck y Plock» y el del sainele «Las mañas de la mañica»,

El primero fué oído con cortesía, pero no podía gustar porque con la «petición de principio» resulto exeesiva y con un punto de partida invetosímil y sin desarrollo suficiente para que los personajes, por bien estudiados, puedan interesar, no es fácil que una obra convenza y esas preci-samente son las condiciones de «El carnaval de Puck y Plock».

«Las mañas de la mañica», es un sainéte aragonés, original de Arniches, Abati v el periodista de Zaragoza Sr. Marín; o me-jor dicho, de Marín, Arniches y Abati, ya que lo fundamental es la observación de tipos y caracteres, y lo secundario el diálogo gracioso y vivo.

Unas y otra cosa, sin embargo, contribuveron al buen éxito; el público rió durante toda la representación; aplaudió al final, y aclamó a los autores, que salieron

Catalina Bárcena y Collado, hicieron muy bien el sainete. Al final bailaron las hermanas Corio, muy bien, como siempre.

El incendio de Toledo

(POR TELÈGRAFO)

Llegada de una seccién de bomberos TOLEDO 10.—A las seis y media llegó de Madrid en automovil el arquitecto jefe del servicio de incendios mufficipales don José Monasterio, con una sección del men cionado Cuerpo.

Inmediatamente se dirigió al lugar del siniestro, subiendo a la torre de la iglesia que estaba amenazada de ser pasto de las llamas, contemplando el enorme brasero enque se hallaba convertida la techumbre:

Hizo observar el Sr. Monasterio después de organizar los trabajos de extinción para la noche, que éstos no terminarían hasta mañana por la tarde e hizo un cumplido elogio de las operaciones realizadas para dominar el fuego.

Realmente la meritísima labor efectuada por los arquitectos, y especialmente el del Estado, Sr. González Sos; el arrojo con que han luchado los bomberos municipa les, secundados eficazmente por el personal de la Fábrica de Armas que dispone de un expléndido material de incendios ha evitado el derrumbamiento de la nave superior de la Iglesia de San Juan Bautista. Dos cuadros del Greco y titulos de la Douda, salvados

TOLEDO 10.—Una persona que presenciaba el incendio, y cuyo nombre se ignora, se arrojó dentro del templo de San Juan Bautista, rescatando los dos famosos cuadros del Greco «La Magdalena» y los «Dos Juanes», llevándolos a la residencia de los

Asimismo han sido salvados tres millo nes y medio de pesetas, que en títulos de la Deuda existían en las oficinas de la Tesorería de Hacienda para ser canjeados por nuevos títulos.

Una suscripción para las familias po-bres dannificadas por el siniestro. Más medidas de previsión

TOLEDO 10.-El gobernador civil ha prometido encabezar una suscripción iniciada con el fin de allegar recursos para auxiliar a las familias de los porteros y ordenanzas cuyos ajuares han quedado completamente destruídos por las llamas.

Se han instalado botiquines de salvamento en diversos puntos, bajo la dirección de la Cruz Roja y en la que han sido auxiliados obreros municipales, alumnos de la Academia de Infantería, un soldado y varios obreros, todos ellos de diversas lesiones y contusiones.

El templo siniestrado.—Los daños del siniestro

TOLEDO 10.-La Iglesia de San Juan Bautista, que ha quedado destruída por el siniestro, era un artístico templo de fachada cosintia restaurado en el siglo XVIII y en el que actualmente oficiaban los padres

Aunque de un modo cierto no se pueden precisar las pérdidas materiales acarreadas por el incendio; puede considerarse, a juicio de los técnicos, que llegarán a cerca de un millón de pesetas.

Los retiros obreros y la colaboración extremeña

La colaboración extremeña para la intensificación de los ratiros obreros, deseando contribuir eficazmente a la meyor y más rápida divulgación del régimen español de retiro obligatorio, acaba de adoptar los siguientes acuerdos:

Primero. Organizar del 13 de febrero al 31 de julio del corriente año, una serie de conferencias de exposición del Reglamento general para el régimen obligatorio del retiro obrero, propuesto por el Instituto Nacio-nal de Previsión y aprobado por Real decreto refrendado por el excelentísimo señor ministro del Trabajo, que se publicó en la Ga-ceia del 23 de enero último, como continua-

El Sr. Companys: Examina el problema barcelonés culpando de todo cuanto ocurre a la avaricia patronal. Termina preguntando si todo el partido liberal-conservador aprueba la gestión del Sr. Martínez Anido. El señor ministro de la Gobernación contesta brevemente y el Sr. Companys rectifica.

Interviene a continuación el Sr. Sáez y dice que la culpa de todo la tiene el Sindicato único.

El cgia el nombramiento del Sr. Martínez Anido, y pide se defina de una vez si los Sindicatos son legales o no.

El presidente dice que se deje este debate para mañana y levanta la sesión a las nueve meños cuarto.

Segundo. Rogar a todos los alcaldes de ciudades y pueblos de Extremadura, con la venia de los respectivos gobernadores, que en la culpa de todo la tiene el Sindicatos son legales o no.

El presidente dice que se deje este debate para mañana y levanta la sesión a las nueve meños cuarto.

venia de los respectivos gobernadores, que publiquen en forma de bando por pregón y escrito el día 1 de merzo proximo, los principales artículos del reglamento en que se expresan los derechos y deberes de patronos y obreros sobre el retiro, indicando que existe el ejemplar oficial en la Alcaldía para

Tercero. Establecer un servicio de consultas sobre el régimen del retiro obligato-rio en las Cajas de Ahorros de Cáceres, Ba-

Ayuntamiento

LA SESION DE HOY A la hora de costumbre dio principio la sesión presidida por el señor conde de Lim-

Se acordó por unanimidad constase en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal Sr. García Rodríguez y del doctor Abeytúa, que ha legado para los pobres de la corte una importante Se dio lectura del balance de la situación

de los despachos reguladores municipales en 31 de diciembre último. Hicieron algunas observaciones los seño res Serrano y Marcos. Garcia Cortés pregun-tó si los puestos habían de continuar en lo

El alcal le hizo ressitar las ventajas depa-radas por los citados despachos al vecindario y al propio Ayuntamiento, pues este ha conseguido hasta la fecha un beneficio de 112.000 pesetas y aseguró que continuarán

La dimisión del Sr. Maura del cargo de delegado de bomberos, que venía desempe-nando, suscitó un largo debate.

El dimisionario atacó violentamente a los ediles, que tomaron la iniciativa de retirar su propuesta sobre el nuevo reglamento porque había de regirse el Cuerpo de Bom-beros y que ha dedo motivo a la reselución adoptada por él. El Sr. Marcos se justificó de tales ataques

el Sr. García Cortés se lamentó de que un absurdo concepto de la disciplina haya dado origen a la dimisión del edil maurista. El Sr. Montes Jovellar significó que existian sobrados motivos para ello, y el alcalde rogó al Sr. Maura retirase su dimisión, cosa

a que no se prestó el interpelado, cuyo criterio prevaleció en definitiva como conse-cuencia de la votación efectuada a tal fin. El Sr. Cordero, apropósito del dictamen relativo al aumento del alquiler del edificio destinado a Matadero auxiliar de las Ventes, indico la necesidad de que se recabe del Gobierno la clausura del Matadero de Vicál-

varo, enclavado a unos cuantos metros de El Sr. Saborit encareció la necesidad de que el Ayuntamiento se preocupe de obligar a los caseros de las nuevas construcciones

del extrarradio, para que pongan alumbra-do supletorio en las fachadas. También aludió al revoco de la fachada de Gobernación, contestando el alcalde que ara esto no se precisaba autorización del Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS El Sr. Saborit analizó con todo detalle la situación del Asilo de Vallehermoso, censurando enérgicamente su marcha lamentable, con casos gárficos que destacó. El señor conde de Limpias expuso que tal Asilo esta-ba bajo el patrocinio de la Junta de Protec-ción a la Infancia y el Sr. García Vinuesa, determinó la teoría de que como al Concejo no le incumbe tal Asilo, no tenía por qué

analizarlo ningún concejal.

El Sr. Plaza pidió se diese un voto de gracias al personal de limpiezas por su actuación en la nevada de hoy, y los Sres. Maura y García Cernuda, entendieron que procedia. mejor dárselo al sol que es quien ha obrado

el milagro de quitar la nieve. El Sr. Cordero dedujo otras peticiones so-bre mejoras urbanas, y pidió la palabra pa-ra en otra sesión ocuparse de la cuestión del pan, y declarándose terminada la que se ce-lebraba a las dos y cuarto de la tarde.

El jefe del Gobierno manifestó a medio día a los periodistas que había despachado con S. M. el Rey, haciéndolo también los

ministros de turno. Esta tarde, a las siete-añadió el señor Dato-, tendremos Consejo de ministros en el Congreso y mañana, a la diez y media, el Consejo bajo la presidencia del

Yo espero que en esta tarde quede ter-minado el debate que ayer inició el señor Besteiro sobre la situación de Barcelona. pues el acuerdo adoptado anoche por el Congreso obliga a ello, para no retrasar la constitución de la Cámara.

Un periodista expuso al jefe del Gobier. no la extrañeza que habían producido sus palabras de ayer, al afirmar que los que deben gobernar son los Parlamentos, y el señor Dato, como si no hubiera disuelto las anteriores Cortes, por sostener la tesis contraria, contestó:

-No me explico esa extrañeza, porque en todos los países está ocurriendo así. Se trata de hechos y no palabras, pues la gra-vedad y transcendencia de los problemas planteados en todo el mundo y las circunstancias más difíciles porque atraviesan, hace que todos los partidos colaboren con los Gobiernos. Este fue el sentir de mis palabras y no dije cosa que no haya dicho siempre, pues responde a convicciones personales y a tradición del partido conservador. Hay que aunar los esfuerzos de todos, y aún así, la fuerza acumulada será escasa, dada la magnitud de los pro-

blemas que hay que resolver. Nosotros habremos de someter los provectos oportunos al Parlamento; pero esos proyectos serán, más que nada, ponencias para que el Parlamento las examine y aporte todo aquello que pueda mejorarlas, ción de las cinco conferencias que a la vez perfeccionando la obra del Gobierno en

pais que en las Cortes tienen la más com-pleta representación.

El jefe del Gobierno expresaba su ercencia de que el Congreso quedará constituído rápidamente, ya que todos los partidos coinciden en la necesidad de ello para abordar las cuestiones de vital interes para el país, que cada vez demanda con más

urgencia las soluciones pertinentes. -

La sesión del Senado, dedicada en su mayor parte a ruegos y preguntas, resultó interesante por razón de las materias tra-Una pregunta del Sr. Polanco a la que

en el extracto nos referimos, dio lugar a que el ministro de Fomento declarase que el Gobierno ante la baja de los trigos, estimaba que no tenía para que intervenir. El Sr. Ubierna hizo también un ruego al ministro de Hacienda, pidiendo protección

para la Agricultura, contestándole el mimistro de Hacienda que hacía su debut en la Alta Camara con gran acopio de datos, mostrándose partidario de la contribución progresiva sobre la riqueza. Por último, fijó la atención de la Cámara un ruego del ex ministro conservador

mes de octubre último en que se agudizó el tertorismo, que en medio de grandes rumores calificó de conmutativo bilateral. En el orden del día, después de jurar algunos senadores y aprobarse varios dictámenes de la comisión de actas se reunió

el Senado en secciones.

En la sesión del Congreso continuo hoy el debate sobre la situación de Barcelona ntervino en él, en primer lugar, el seffor Guerra del Río, que hizo un expresivo relato de su detención y conducción a trayés de las calles de Barcelona, y que pidió, como solución única para el problema social allí planteado, el restablecimiento del imperio de la lev.

La intervención del Sr. Díaz de la Cebosa, que siguió al Sr. Guerra del Río en el uso de la palabra, produjo algunos incidentes y fue seguida con atención y rego-

cijo por la Cámara. La forma pintoresca en que se expresa el

presidente de la Federación gremial, hizo que muchos diputados acogiesen y comentasen con risas la exposición de algunos hechos graves; y ello dio lugar a la protesta de otros originándose el consiguiente bafullo. En suma, el Sr. Díaz de la Cebosa vino a dicer como fruto de la experiencia obtenida en un reciente viaje a Barcelona, que la ciudad está satisfecha de la actuación del gobernador, pero que sus agentes faltan a la ley al detener o castigar a co-

la ley de subsistencias. Siguió el debate con un nuevo bastante extenso discurso del ministro de la Gobernación encaminado a defender a los agen-

tes de la autoridad de la Ciudad Condal. El Sr. Iglesias (D. Emiliano) habló inmediatamente, en un ambiente de cierto cansancio y encontrando a la Cámara distraída; y a última hora, al retirarnos de la tribuna, intervenía en el debate el señor

En los pasillos del Congreso hubo esta tarde menos animación que en el día de ayer, por haber decaído el interés que despertaba el debate sobre la situación de Barcelona

Los mismos diputados socialistas y republicanos reconocían que el debate había quedado muerto en la sesión de aver, y coincidían en que, no siendo posible levantarlo, era preferible, como había indicado el conde de Romanones, aplazarlo para plantearlo en toda su integridad, cuando la Cámara se encuentre consti-

tuida. Se creia que aunque intervendría en el debate el Sr. Cambó, no lo haría ningún

otro jefe de grupo. El Sr. Alvarez (D. Melquiades), decía en los pasillos, que habiendo girade el debate alrededor de hechos, como éstos no encerraban novedades, no había despertado suficiente interés. Podían haberse discutido políticas, pero no ha sido así y, por lo tanto, el debate ha sido mal planteado y mal llevado. Desde luego, el jefe de los reformistas no pensaba intervenir, a no ser que

lo hicieran los demás jefes políticos. A última hora se reunían los ministros en el despacho de ministros del Congreso para celebrar el anunciado Consejo, que se dedicará a terminar el estudio de los asuntos abordados en las dos últimas reu-

84444

Hoy han sido suscritas en la Central del Banco de España obligaciones del Tesoro 5 por 100, por valor de 3.614.000 pesetas, y en las Sucursales, por el de pesetas 1.567.500, con lo que el total suscrito has-

consonancia con todos los intereses del I ta ahora, asciende a 451.493.000 pese

El mercado de valores acusa calma general, excepto el grupo ferroviario, que con bastante animación suben los Nortes 16 pesetas, y los Alicafites 14. Las Azucareras preferentes también logran ventaja de tres puntos.

El Interior permanece sin variación en ninguna de sus series, cerrando la partida a 70,40, y los Amortizables recuperan lo que ayer cedieron.

La moneda extranjera se negocia en alza: suben los francos de 51,05 a 51,50; las libras, de 27,65 a 27,68, y los marcos, de 11,90 a 12,10. Tan sólo el dólar está flojo, a 7,09 en baja de un céntimo.

Cotización de 11 de febrero BOLSA DE MADRID 4 POR 100 INTERIOR señor Burgos, pidiendo una estadística de » . C...... los atentados en Barcelona a partir del A. Win da mes 4 POR 100 EXTERIOR » C..... » A 4 POR 100 AMORTIZABLE C 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900 93 00 93 1 Serie F G 5 POR 100 AMORTIZABLE 191 Serie F C A Banco Hipotecario, 4 por 100. 90 25 Idem 5 per 100...... Exprop. Interior 5 por 100... Villa Madrid 1918, 5 por 100. Opres, 4 112 por 100...... ACCIONES Hispano-Americano Español de Crédito merciantes por supuestas infracciones de Río de la Plata..... Compañía de Tabacos..... Azucareras preferentes

Idem ordinarias

Altos Hornos de Vizcaya....

 Duro-Felguera
 80 00

 Madrid-Zaragoza-Alicante
 263 00

 Norte de España
 255 00

 Riotinto (Obligaciones)
 101 00

> BOLSA DE BARCELONA .-- Interior, mortizable 5 por 100, 93,50; Exterior, Nortes, 272,50; Alicantes, 277,00; And 37,20; Orenses, 15,30; Hispano Co 3,7,50; Crédito Mercantil, 000,00; Taba an-

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....

Libras

Dólares.....

lipinos, 000.00; Rio de la Plata, 00, oca, 51,60; Libras, 27,66; Marcos, BOLSA DE BILBAO.-Altos Horn Felguera, 00,00; Explosivos, 000; 370,00; Papelers, 00,00; Norts 0).00; Banco de Bilbao, 1.680,0 Plate, 000,00; Diaido, 000,00; Ca Banco de Vizunya, 0.795; Basconia, y Aznar, 0.000; Nervion, 0.000.00; U ritima, 0.600; Vascongada de Nav. 000; Roble, 000,00; Guipuzcoana, M. Bilbao, 000; Mundaca, 000,00; 000: Libras, 00.00; Francos, 00 00

PARIS.—Exterior, 000,00; Nortes, 000,00; Alicantes, 009,00; Libras, 53 73; Pesetas, 193,75; Dólares, 13,185; Foos.suizos, 225,00; Pasos oro argantino, 000,00; Liras, 59,50; Corones sueces, 307 50; Corones nerue-LONDRES.—Exterior, 000,00; Consolidados, 00,000; Francos, 54,25; idem suizos, 23,92; Florines, 00,000; Dólares, 3,8862; Lieras, 106,62; Pesetas, 27,635; Marcos, 231,50.

EL GAITERO VIllaviciosa (Asturias) Sidra Champagne, preferida en todo el mundo

FABRICA de raquetas para «tornis» y coches para niños : Barar MELILLA, Barquillo, 6.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES «Bindicato de Publicidad», Barbiari, 8

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento. dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ayuntamiento de Madrid

Chapas graesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y

Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Pabricación especial de hoja de latá | Cubas y baños galvanizados, Laterías para fábricas de conservas.



Máquina de escribir

Underwood 30,000 Referencias en España. Un millón de maquinas en uso

GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA Dirigir la correspondencia al Apartado 298.—Barcelona SUCURSAL EN MADRID: ALCALA, 39

ampañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Pago del cupón de 1.º de abril de 1921

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los se nores portadores de Obligaciones que desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Clase de valores .- Valor líquido del cupón.

1.ª serie, Norte, cupón núm. 102: Obligaciones domiciliadas en España, 6,86 pesetas; no domici-

serie, Norte, cupón núm. 90: Obligaciones domiciliadas en España, 6,88 pesetas; no domiciliadas, 5,95.

Asturias, Galicia y León, 1.ª hipoteca, cupón nú-mero 82: Obligaciones domiciliadas en España, 6,86 pesetas; no domiliadas, 5,89. dem, 2.ª hipoteca, cupón núm. 76: Obligaciones miciliadas en España, 6,88 pesetas; no domici-

m, 3.ª hipoteca, capón núm. 68: Obligaciones cinadas en España, 6,88 pesetas; no domilia-

eciales de Alar a Santander, cupón número Obligaciones domiciliadas en España, 13,09

ela a Bilbao, 1.ª serie, cupón número 110: iones domiciliadas en España, 11,42 pesetas. 2.ª serie, cupón núm. 110: Obligaciones dodas en España, 11,42 pesetas.

idem 2.ª serie, Residuos, cupón núm. 110: Obligaciones domiciliadas en España, por su valor y Los pagos a que se refiere este anuncio, se efec-

tuaran en la siguiente forma: En Francia: Conforme a los anuncios que allí se

En Madrid: En el Banco de España y en las ofi as de Títulos que la Compañía tiene instaladas en estación de Príncipe Pío y en el Palacio de la

lea (Lealfad, 1). En Barcelona: En la oficina de Títulos, inslalada la estación del Norte.

In Bilbao: Banco de Bilbao. Santander: Por el Banco Mencantil.

n Valladolid, León, Zaragoza, San Sebastián y dencia: Por las oficinas de Caja que la Compañía ene en sus respectivas estaciones:

V. por último, por las Agencias y corresponsa-les del Banco Español de Crédito, en todos los lu-gares no expresados, y por todas las Sucarsales del Banco de España.

Madrid, 26 de enero de 1921.-El Secretario general de la Compañía, Ventura González.

herida apliquese

PAINKILLER

bricado por la Casa Pavis y Lawrence, Onímicos

Nueva York, N. V. (B. U. A.)

ADMITEN ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

FLORIDABLANCA, 1

A cualquier

por oro, plata, platino, galones y toda clase de

es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

FLORIDABLANCA, 1

Teléfono 924 Apartado 422 Precios de suscripción En Madrid: un mes, 2 posetas; año, 24.—En pro-vincias; trimestre, 6 pesstes; semestre, 12; año, 24.—Gibraltar y Portugal, trimestre, 9 pesetas; semestre, 18; año, 36.—Demás palses del extranjero: trimestre, 11 pesetas; semestre, 22; año, 44.

Los pagos, anticipados VENTA. -- Una mano (25 números), 1,75 pesetas; números suelto, 10 centimos; id. atrasado, 20 centimos.

Agna Payita Bianquea sin pintar. Substituye los pol-

vos. No mancha la ropa. De venta en todas las Perfumerias.

ZEDLITS Charles Chanteaud EL MEJOR Lazante - Purgante Depurativo

Contra el estrenimiento, la jaqueca, las enfermedades del higado, del estómago, los curajones del cutis, los vicios de la sangre, lus

congestiones, etc. Exigir el frasco redondo con envoltorio de papel amarillo.

inmediatamente

alhajas y papeletas del Monte

Títulos de establecimientos

Cestión rápida y económica

Manuel de Arlona

A SESTON DE HOY

Agente oficial de Propiedad Industrial

Atocha, 122

(Frente al Ministerio de Fomento)

disuelto en 113 gramos de agua destilada es el mejor remedio para evitar que el pelo se vuelva

El POLVO ORLEX no contiene productos ni derivados de plata, plomo, cinc, azufre, anilina, mercurio ni al alquitrán de hulla; nada, en suma, que pueda hacer daño,

No se borra, no engrasa el pelo, sino que lo deja brillante y sedoso, quitando veinte años de encima de guien lo usa.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías

Curabina Salas Nieto PREPARADA POR H. L. ROMAN E HIJOS.

:-: :-: DE CARTAGENA (COLOMBIA) :-: :-:

USASE _

Como contraveneno, para mordeduras de todo animal o insecto venenoso. -- Como febrifugo, combate la caquexía palúdica y las flebres que no han cedido al as sales de la quinina.-Como to nico y fortificante, cura los cólicos, diarrea y colerina y las dispepsias, por atonia, estimulan-do las funciones digestivas.—Como hemostático, cara las hemorragias y heridas. Como estimalante y excitante, obra aumentando el calor y exciando las funciones de la piel, ya se use inte riormente, ya en fricciones en el reumatismo. golpes, centuarones y heridas, obrando a la vez como hemostátice. - En la viruela se usa como profilactico y curativo.

Pidase en los Centros de Específicos

La preparation Wampole

Se obtiene de Higados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos y Extracto Fluído de Cerezo Silvestre. Purifica la sangre, ayuda a digerir bien los alimentos, destruye o arroja los gérmenes nocivos que pueda haber en la sangre, y hace que los órganos desempeñen sus funciones de una manera activa y natural.

No tiene rival en las afecciones bronco pulmonares y en todos los casos de debilidad general, escrofulismo, linfatismo, tuberculosis, anemia, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Medicamento destinado a la curación del Estómago: dispepsias, males digestiones, vómitos y diarreas.

De venta en todas las

1" GETS-IT", El Mejor Callicida Del Mundol

Fabricado por E. Law-rence and C. Chicago, Ilinois, EE. UU. del América. De venta en todas las farmacias y droguerias.

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA Capital nominal 20.000.000 ptas. Suscrito y desembolado..... 15.000.000 fd. Fondo de reserva. 1,600,000 fd.

nes y hornos Martin Siemens.

Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimen-

Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocacriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix o Broca, para tranvias elécticos.

siones usuales para el comercio y sonstruc-

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Villamejor Casa central: MADRID

SUCURSALES

Cartagena, Murcia, Sevilia, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca, La Unión, Agailas, Orihuela Mazarrón, Cieza, Carayaca, Hellín, Eiche, Yecla y Totana. Efectua toda clase de operaciones de banca, y admite

fondos en depósito con interes. Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour

l'étranger, que tiene su casa central en Bruselas, y sucursales en Londres, Paris, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tantah (Egipto), Shanghai, Tientsni, Pekin (China).

(S. en C.).—Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES) EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios: Todos los lucces

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia: Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valensia con escalas intermedias.

Salidas de Glión para Sevilla cada diez dias

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

Bálsamo de Allén

Lo mejor pera la bronquitis, catatros, resfriados, elecciones primonares, irritaciones de la garganta y tones profundes.

Csado con Gillo per más de 50 años DAVIS Y LAWRENCE, PABRICANTES NUEVA YORK

BRUDE BRUDE BRUDE B ALGOHOL de MENTA RICOLES

Producto higiénico e indispensable El meior y el más económico de los Dentrificos.

Exigir la morca RICOLES

EL NUEVO POSCIZO

edificios.

Transformet

En colores naturales. En colores grises o poco comunes

No dela asomar los cabellos canosos o descoloridos. Sienta a la cara perfectamente. Puede usarse para pelnado alto o bajo, según se desee. Enla confección del postizo

"TRANSFORMETTE"

se emplea sólo cabello natural, de 50 a 60 centinetros de largo y graciosamente ondeado. Ajusta con tal perfección que es imposible distinguirlo del caballo propio.

La preparación fabricada con aceites de primera clase, presta a las mejillas el atractivo encarnado de la salud. Realza la belleza. Dura todo el día, aunque se aplique

temprano en la mañana I Escribase en español o inglés a.

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Birigir toda la cerrespondencia a ALTOS MORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO

Liagotes al cok, de calidad superior, par a fundicio- | Vignerias para toda clase de construcciones.

BERTHA-BURKETT CO

Departamento españoli 22 West 59 th Street.- New York

FERROUTM TÓNICO PARA

HOMBRES Y MUTERES Para las personas déblica. gastadas, nada es mejor qua

"PERROVIM" Produce sangre rica. Topiaca sece centir que la vida mereca

elsiria PERROVIE & CIRCEONA

Para quienes necesiten tenificarse. Esta preparación es especialmente útil después de fiebres v enfermedades palúdicas en general.

Tricofero Prado

Verdadero aedicamento para curar las enfer-medades del cuero cabelludo, que coasionan la de-bilidad y caida del pelo. Nada tan eficaz para con-cervar y evitar la caida del cabello. No hay toni-co, quine, ni similar que la iguale. Sesenta años de éxito En todas ias buenes Farmecias, Droguerias ;

y hacen desaparecer los zumbidos de la cabeza. Cualquier catarro, aunque sea crónico, se cura con

PIDASE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS

Calmante sedativo y efectivo

Para llagas, rasguños, comezón, heroe y espinillas

slivia instantáneamente los terribles dolores de eczeman tras enfermedades de la piel. Unas pocas gotas de LAVOL, a picazón desaparece. La realización de las centenares de curas electuadas por LHVOL causa una gran demanda de este ramedio maravilloso

De venta en todas las droguerías y farmacias

que una exhalación.

Folletin del DIARIO

MARIANA

Julio Sandeau

taron en su interior para protestar contra el

Desde entonces Mariana entró en plena convalecencia; cuando las heridas del amor propio se abren, las del amor se cierran.

Y a medida que se separaba de Bussy, se iba acercando a su compañero de destierro. Mariana le sorprendió un día en una actitud

La contempló en silencio algunos minutos, y poniéndole después una mano en el hombro le dijo con voz afectuosa:

Parique se volvió y al encontrarse con Mariana trató de sonreirse. Ohl sí, sufrís, continuó ella con acento

-Enrique, ¿qué tenéis?

tierno a la vez; y lo que aún es peor, Enrique, para sufrir os ocultáis de mí. ¿Merezco yo ese ultraje? ¿Os he rehusedo un sitio en mis pesadumbres? Hace mucho tiempo,

(48) I que os vengo observando, y no estáis bien; ¿qué tenéis? ¿Soy indigna de vuestra confianza? ¡Pobre de mí!

> Enrique trató por cuantos medios son imaginables, de hacer que la señora de Belnave desechase estas ideas; pero todo fue inútil; estaba convencida de que guardaba en su corazón un doloroso secreto.

Y desde entonces le cuidó más que antes se olvidó de sí y de este modo apresuró su

Respetó la reserva de aquella enfermedad ignorada que se obstinaba en el silencio; pero procuró conocer su causa.

Reflexionando sobre el porvenir de Enrique, meditando acerca de lo que le había oído contar de sí mismo, comprendió que su alma era una de esas condenadas a atravesar solitarias la vida, o bien a estrellarse contra el egoismo del mundo. Escudriñando a su alrededor le halló sólo, sin más apoyo que la amistad de Jorge.

Desde aquel momento el sentimiento de la protección, sentimiento nuevo para ella, se despertó en su corazón y le descubrió nuevos horizontes.

Se prometió sustituir a la madre de Enri-

puerto codiciado. Tales son generalmente las formas con

que el nuevo amor se desliza en el corazón de la mujer. ¡Es tan seductor vengarse con la di cha que se da, de la que no se ha encontrado!

Ora fuese que Enrique la presentara su posición como más independiente de lo que en realidad era, bien que le pareciese que había desperdiciado ya bastante tiempo en los campos estériles de las penas y de los recuerdos, Mariana se armó de valor, y le dijo que estaba segura de sí propia para

volver a París sin peligro. Enrique quiso prolongar su ausencia hasta el fin de la estación, y Mariana convino en ello; pero un incidente extraño debía precipitar su marcha.

Una tarde de otoño estaba Mariana sola, sentada en uno de sus sitios más favo-Estaba sumergida en hondas reflexio-

nes, cuando ilegó Enrique y se sentó a su Enrique y Mariana permanecían silen-

Enrique sintía correr por sus cabellos el que, ayudarle en su experiencia, ser para él hálito de Mariana; escuchaba el ruido de

como un faro luminoso que le conduciría al , su vestido de seda, y jamás sintió en sus venas un fuego más devorador que el tibio aire de aquella tarde de otoño.

> Mariana, por su parte, miraba a Enrique a la fulgente luz de las estrellas, y algunos momentos se figuraba ver a Jorge reposando a su lado; pero no tal como le conociera. frío, altivo, implacable, sino joven, amable, risueño, encantador, tal como se le había pintado en sus sueños en los bordes de la

Permanecieron largo tiempo embriagándose con las emanaciones misteriosas que se desprendían de sus almas.

Enrique trató de sustraerse a las influencias que le desvanecían; mas por no sé qué percepción, mientras que sus ojos se fijaban con avidez en el azulado horizonte, notaba la mirada de Mariana que le atraia invenciciblemente hacia sí.

En cuanto a Mad. Belnave, sólo podemos decir que se abandonaba sin temor al encanto que embargaba todo su ser, sin adivinar la turbación que infiltraba en los sentidos del mancebo.

Pero tuvo un momento de alucinación e inclinándose hacia Enrique le cogió la cabeza y la estrechó contra su corazón.

Nadie podría decir cómo se confundie-

Custro cucharaditas de PARMENTA tomadas al dia reducen la inflamación de la trompa de Eustaquio

el uso del PARMENTA.

para la Tos NO SE OLVIDE

DAVIS & LAWRENCE CO.-QUIMICOS MANUFACTUREROS.-NUEVA YORK

ron sus dos labios en un beso, más rápido

Mariana se separó, pálida y temblorosa, de los brazos que la habían aprisio-Como movidos por un resorte, levantá-

ronse ambos a un tiempo y se pusieron en Mariana no se apoyaba en el brazo del jo-

Durante el camino no se atrevieron a mi-

rarse, ni cambiaron una sola frase. Este incidente, del que no volvieron a hablar, trajo a sus relaciones cierta extraña

Cada vez que la señora de Belnave se encontraba en la presencia de Enrique, se revestía de una actitud reservada, o hizo que las ideas del joven girasen en la ótbita de los deberes, por mucho tiempo descuidados, del trabajo del orden y del porve-

Si hubiese tenido Enrique alguna más experiencia, se hubiera enorgullecido de aquel cambio; pero como ignoraba los arcanos de la vida, creyó que Mariana se había ofendido, a su vez se ofendió él por la reserva con que le trataba, y desde entonces terminó el encanto de su intimidad.

Quince días después salieron para París.

Ayuntamiento de Madrid